

Acuerdo Nacional por la Unidad en la Educación Superior frente a la emergencia sanitaria provocada por el COVID-19

Regreso seguro, paulatino y cauto a las actividades presenciales

Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla

Previo a la información contenida en esta ficha, todas las instituciones de educación superior recibieron para su análisis y adopción, las recomendaciones contenidas en los siguientes documentos:

- ACUERDO por el que se establece una estrategia para la reapertura de las actividades sociales, educativas y económicas (DOF, 14 de mayo de 2020).
- Hacia la construcción colectiva de la nueva normalidad en la Educación Superior (SEP-ANUIES).
- Lineamientos Técnicos Específicos para la Reapertura de las Actividades Económicas, (DOF, 29 de mayo de 2020).
- Limpieza y desinfección de espacios comunitarios durante la pandemia por SARS-CoV-2 (11 de junio de 2020).
- Lineamiento general para la mitigación y prevención de COVID-19 en espacios públicos abiertos (Gobierno Federal).
- Lineamiento general para la mitigación y prevención de COVID-19 en espacios públicos cerrados (Gobierno Federal).
- Ficha Prevención de COVID-19 en la actividad laboral (tema de “Escuelas”, Gobierno Federal).

I. Estrategia para el regreso seguro a la nueva normalidad

Coordinación con el Gobierno Estatal

- La Universidad tiene conocimiento de las disposiciones emitidas por el Gobierno Estatal para el regreso seguro a las aulas y se encuentran preparados para su seguimiento.
- La estrategia del Gobierno Estatal se puede consultar en la siguiente dirección electrónica:
<https://puebla.gob.mx/index.php/noticias>

Estrategia institucional

- La estrategia de comunicación de la Universidad está disponible a través de un micro sitio visible en su sitio oficial con el propósito de mantener informada a la comunidad universitaria, publicando diariamente información referente al manual de bioseguridad, una encuesta de autodiagnóstico para estudiantes y colaboradores, infografías con recomendaciones para un regreso seguro, medidas de sanidad, cuidados especiales, grupos de riesgo, material de protección, videos con protocolo de acceso a la institución, avisos y comunicados referentes a nuestro regreso a las actividades laborales y académicas.
- La Universidad cuenta con las brigadas sanitarias integradas por personal capacitado para la ejecución, supervisión y control de los procesos y acciones de prevención.
- Se encuentra definido el procedimiento para instalar filtros sanitarios con personal capacitado.
- La Universidad cuenta con una estrategia para la reincorporación a las actividades presenciales de la población laboral vulnerable y con una base de datos para su seguimiento
- La Universidad ha celebrado un convenio con las autoridades sanitarias locales, mismo que considera el procedimiento para que una persona contagiada reciba atención expedita.
- La Universidad tiene planeado implementar un modelo mixto de enseñanza (presencial y a distancia) para el siguiente periodo escolar.

Acuerdo Nacional por la Unidad en la Educación Superior frente a la emergencia sanitaria provocada por el COVID-19

Regreso seguro, paulatino y cauto a las actividades presenciales

II. Programa especial establecido por la institución para el regreso seguro a las actividades presenciales

- La institución formuló un Programa Especial focalizado en las acciones para el regreso seguro, ordenado y gradual que permita garantizar la salud de la comunidad universitaria ante los riesgos de la pandemia provocada por el COVID-19.

Objetivo general

- Salvaguardar la salud y el bienestar de todos los miembros de la comunidad universitaria como nuestra máxima prioridad, siguiendo las recomendaciones de sanidad en nuestro estado, con el propósito de emprender un regreso a las actividades laborales y académicas de forma segura y gradual.

Prioridades del programa

- Seguir los lineamientos de sanidad para el cuidado de la salud de todos los miembros de la comunidad universitaria.
- Migrar todos los procesos de enseñanza y aprendizaje de modalidad presencial a una plataforma online junto con los trámites administrativos y de servicio que favorezcan la permanencia de los estudiantes.
- Sostener la calidad académica y la formación integral de nuestra comunidad estudiantil.

Descripción del programa especial para el regreso seguro

- Comunicación permanente con todos los miembros de la comunidad universitaria para brindar certeza en las decisiones de la institución, privilegiando la salud de todos y manteniendo el nivel de calidad de nuestra propuesta educativa.

Principales acciones que la institución realizará antes del regreso a las actividades presenciales

- Preparar la plataforma híbrida para las actividades académicas.
- Esterilizar los espacios de toda la comunidad universitaria de forma permanente.
- Capacitar al personal académico en el modelo híbrido.
- Ajustar el presupuesto en un nivel austero para la sostenibilidad financiera.
- Comunicar permanentemente las decisiones de las medidas de retorno seguro a todos los miembros de la comunidad universitaria.

Principales acciones que la institución realizará durante el primer día del regreso a las actividades presenciales

- Implementar los protocolos de bioseguridad.
- Proporcionar espacios físicos seguros para los servicios de atención al estudiante en cafetería y biblioteca.
- Reactivar los espacios de laboratorios, hospital veterinario, bufete jurídico, clínica de odontología, restaurante, ingeniería, medios audiovisuales y CESAT.
- Difundir a los miembros de la comunidad los protocolos de seguridad en la nueva normalidad como: manuales, infografías, trípticos y cápsulas informativas.
- Reactivar el sistema de seguridad para cuidar la integridad de todos los miembros de la comunidad universitaria.

Principales acciones que la institución realizará en los días posteriores al regreso a las actividades presenciales

- Consolidar la estrategia de comunicación para el regreso a las actividades presenciales.
- Continuar con la implementación de los protocolos de bioseguridad.

**Acuerdo Nacional por la Unidad en la Educación Superior frente a la emergencia sanitaria
provocada por el COVID-19**

Regreso seguro, paulatino y cauto a las actividades presenciales

- Ampliar los servicios a los estudiantes.
- Terminar las horas de prácticas pendientes en laboratorios y talleres.
- Regularizar los horarios de atención.

Atención a la población estudiantil que carece de medios necesarios para continuar los estudios a distancia

- La Universidad cuenta con 30 estudiantes del programa de “Una Apuesta de Futuro”, jóvenes de comunidades rurales tomando clases en una casa que cuenta con todos los recursos tecnológicos necesarios para continuar con sus estudios.

Autorización del Programa Especial

- El contenido del programa especial fue autorizado por el Titular de la Universidad.

Consulta del Programa Especial

- <https://upaep.mx/regresoseguro>

III. Aprendizajes.

Lecciones que ha dejado a la institución la emergencia sanitaria

- La capacidad que mostró la Universidad para adaptarse rápidamente a las condiciones del confinamiento
- Con base en los resultados de la experiencia colectiva que estamos viviendo y la necesidad de cumplir cabalmente la misión que la sociedad ha encomendado a su institución, es necesario innovar los procesos académicos y administrativos.

Después de las vivencias y la experiencia adquirida por la institución, es posible identificar las siguientes acciones que no se realizaron en su momento, pero que hubieran sido útiles para ofrecer mayor cuidado a la salud de la comunidad, mejor aprovechamiento académico de los estudiantes y una más amplia contribución al bienestar de la sociedad:

- La Universidad identificó la importancia de las plataformas tecnológicas en el proceso de aprendizaje de los estudiantes, las cuales pueden desarrollar y mejorar los métodos de enseñanza.